

MONOGRAFÍAS JURÍDICAS

96

DEL REALISMO
AL TRIALISMO JURÍDICO

REFLEXIONES
SOBRE EL CONTENIDO DEL DERECHO
Y LA FORMACIÓN DE LOS JURISTAS

por

MAURICIO A. PLAZAS VEGA



EDITORIAL TEMIS S. A.
Santa Fe de Bogotá - Colombia
1998

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

EL NUEVO DERECHO Y EL PODER DE LOS JUECES EN GENERAL Y DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN PARTICULAR

	PÁG.
1. La Constitución colombiana de 1991 y el auge de la reflexión iusfilosófica	1
2. La creación de derecho por parte de los jueces en general y del juez constitucional en particular	5
3. La rebelión antiformalista y la Constitución de 1991. Las formas jurídicas y el “nuevo derecho” ...	21

CAPÍTULO I

IUSNATURALISMO, IUSPOSITIVISMO Y EXÉGESIS

1. Del iusnaturalismo a la exégesis y de la exégesis al iuspositivismo	34
--	----

	PÁG.
2. Positivismo analítico y positivismo sociológico	52
A) El positivismo analítico	58
B) El positivismo sociológico y la eficacia del de- recho	66

CAPÍTULO II

LOS REALISMOS JURÍDICOS NORTEAMERICANO Y ESCANDINAVO Y EL REALISMO JURÍDICO EN GENERAL

1. Los realismos norteamericano y escandinavo y el “realismo jurídico clásico” o metafísico	67
2. El realismo norteamericano y escandinavo y el “realismo jurídico en general”	71

CAPÍTULO III

LAS ESCUELAS HISTÓRICA Y SOCIOLÓGICA DEL DERECHO Y EL REALISMO JURÍDICO. EL CONTENIDO DEL DERECHO

1. Realismo jurídico y antiformalismo	75
2. El realismo jurídico como una de las tres corrientes que cuestionan la concepción ideal del derecho ius- naturalista o iuspositivista	79
A) La Escuela histórica del derecho	79

	PÁG.
B) La concepción sociológica del derecho	83
C) El realismo jurídico	85

CAPÍTULO IV

EL REALISMO JURÍDICO NORTEAMERICANO

1. Aspectos generales. La realidad del derecho: diferencia entre “reglas en el papel” y “reglas efectivas”	91
2. Principales exponentes del realismo norteamericano	96
A) Las fuentes doctrinarias del realismo	96
B) Los principales exponentes del realismo norteamericano y el aporte de Frank al derecho procesal	102

CAPÍTULO V

EL REALISMO JURÍDICO ESCANDINAVO

1. El realismo de Alf Ross: “La ideología normativa de los jueces”	111
A) El “derecho vigente” como base de un monismo que supera el dualismo del iusnaturalismo neotomista y del positivismo	113
B) Diferencias entre el derecho y la moral	115
C) La separación de la ciencia del derecho y la sociología jurídica.	116

	PÁG.
D) La política jurídica como guía para la tarea creadora del derecho	116
2. El realismo de Karl Olivecrona: "El derecho como hecho"	119

CAPÍTULO VI

EL TRIALISMO JURÍDICO: POR UNA CONCEPCIÓN TRIDIMENSIONAL DEL DERECHO

APÉNDICE I

LA PLENITUD HERMÉTICA DEL DERECHO Y LA ANALOGÍA

Comentarios sobre la sentencia de la Corte Constitucional que declaró exequible el artículo 8° de la ley 153 de 1887	149
--	-----

APÉNDICE II

LA COSTUMBRE COMO FUENTE FORMAL DEL DERECHO

Comentarios sobre la sentencia de la Corte Constitucional que declaró exequible el artículo 13 de la ley 153 de 1887	155
--	-----

APÉNDICE III

EL JUEZ CONSTITUCIONAL
Y LA SEPARACIÓN DE PODERES

	PÁG.
Comentarios sobre la sentencia de la Corte Constitucional que declaró la “inexequibilidad diferida” de los artículos 233, literal a), del decreto-ley 1333 de 1986 y literal c) del artículo 1° de la ley 97 de 1913	167
Bibliografía	181